

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14818622595	
		 (415)7707212489984(8020) 0000014818622595	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 4 0 5 9 2 6 0 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Ingresos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	26. Número de identificación 2 4 0 5 9 2 6 0	27. Fecha expedición 1 9 7 8, 1 2, 0 3
28. País COLOMBIA 1 6 9	29. Departamento Boyacá 1 5	30. Ciudad/Municipio Sativanorte 7 2 0	
31. Primer apellido GOMEZ	32. Segundo apellido SILVA	33. Primer nombre ANA	34. Otros nombres VICTORIA
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C. 1 1	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 52 128 B 52 BRR PRADO VEREANIEGO			
42. Correo electrónico gm.gamboa.fer@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 6 0 2 0 1 5 2	45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código 6 8 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4, 0 1, 0 6	48. Código 4 9 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 0 9, 0 1
50. Código 1 2		51. Código	52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 4 8			
54. Imppto. renta y compl. régimen ordinario			
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Atencia SI ☐ NO ☒	60. No. de Folios 0	61. Fecha 2022 - 03 - 16 / 16 : 41 : 14	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.25 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GOMEZ SILVA ANA VICTORIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE	

Fecha generación documento PDF: 16-03-2022 04:42:28PM